



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1532

Reunidos en San José, el 04 de agosto de 2016, a las 17: 20 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente
Adina Fournier García, Vocal 2
Javier Jiménez González, Prosecretario
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario
Cecilia claro Quesada, Suplente 3
Ronald González Vega, suplente 2
Alcides Chinchilla, Vocal 1

Nota: El señor Alcides Granados, Vicepresidente se encuentra incapacitado, con lo cual de oficio se justifica su ausencia a esta Sesión.

Orden del día

1. Discusión y aprobación de las Actas de las Sesiones 1530 y 1531 del 18 y 29 de julio del 2016.
2. Discusión de la contratación del Asesor Jurídico.
3. Revisión de correspondencia.

4. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de las Sesiones 1530 y 1531 del 18 y 29 de julio del 2016.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a discusión las las Sesiones 1530 y 1531 del 18 y 29 de julio del 2016, respectivamente, los Directores presentes, no encontraron asuntos a discutir, se aprueba el acta antes citada por unanimidad.

2. Discusión de la contratación del Asesor Jurídico.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, somete a discusión y análisis, las tres ofertas recibidas ante la secretaría de ANDAS, de los Licenciados:

- a) Camilo Mora Vega
- b) Alonso Salazar
- c) Alfredo Núñez Gamboa

Aclara el Director Presidente, Marco Chacón, que luego de las visitas realizadas a las oficinas de los señores licenciados, Alonso Salazar y Alfredo Núñez, por parte de varios Directores de la Junta directiva de ANDAS, así como, de una segunda visita del Licenciado Salazar en las oficinas de ANDAS, de igual forma, considerando los correos que se intercambiaron con el Licenciado Mora Vega, se han recibido las ofertas de servicios por parte de los tres Licenciados antes mencionados.

Que éstas ofertas, están en función de la petición de temas iniciales que se requerían abordar para la asesoría jurídica; dichos temas fueron del conocimiento y consenso por parte de los Directores de la Junta Directiva.

Que luego de las visitas y conversaciones con los Licenciados invitados, así como de la revisión de las ofertas recibidas de los letrados, por parte de los Directores y Directoras de la Junta Directiva, se abre la discusión de cada oferta presenta.

Cada Director y Directora presente en la Sesión, se abocó a externar con libertad y con la amplitud lo que consideró su criterio para cada una de las ofertas, refiriéndose tanto a la oferta misma, así como del perfil que tenía de cada Licenciado, esto en función de nuestras necesidades de asesoría dentro de la Asociación.

Concluida la intervención de cada Director y Directora, el Director Secretario, Francisco Gómez Colomer, procedió a abrir la votación, que se votaría únicamente con voto favorable, con el propósito de seleccionar el asesor jurídico. Explicando que sometería a votación cada nombre y que como señal de votación favorable al nombre presentado, se levantara la mano.

Realizado el proceso de votación con mano alzada, según lo indicado anteriormente, el resultado es el siguiente:

Licenciado Camilo Mora, cero (0) votos obtenidos

Licenciado Alonso Salazar, dos (2) votos obtenidos

Licenciado Alfredo Núñez, cinco (5) votos obtenidos

Aclaremos, que los Directores Suplentes, no votaron en este proceso, esto por la disposición reglamentaria.

Dado el resultado de la votación, queda seleccionado como asesor jurídico el Licenciado Alfredo Núñez, en los términos de su oferta presentada.

Concluido el proceso de selección, se acuerda:

Acuerdo 21

Que se comunique a cada participante una nota de agradecimiento por su disposición e interés en este proceso

3. Revisión de Correspondencia.

No se desarrolló este tema

4. Asuntos varios.

No se desarrolló este tema

Se levanta la Sesión al ser las 18:45 h, 04 de agosto de 2016.

Marco Chacón Solís

Presidente

Francisco E. Gómez Colomer

Secretario

